

INFORME DERECHOS DE AUTOR	
Fecha	Marzo 2026
Orden	Municipal
Sector	Empresa industrial y comercial del Estado
Departamento	Caldas
Municipio	Manizales
Entidad	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO SAS
Nit	800250029-7
Nombre funcionario	Andrés Jiménez Moreno
Dependencia	Control Interno
Cargo	Jefe De Control Interno
Correo	control.interno@promotoraeventosyturismo.gov.co
1. Con cuántos equipos cuenta la entidad	Se cuentan con 33 equipos en funcionamiento y 149 inactivos.
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si los 33 equipos en funcionamiento cuentan con el software licenciado
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Se han realizado charlas sobre el uso adecuado de los equipos de cómputo e instalación y configuración no autorizadas de aplicaciones en la entidad, así como revisión por parte del área técnica para monitorear que se cumpla esta norma.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	El software de la entidad no cuenta con medios físicos de instalación. Por lo tanto, su destino final se ejecuta a través del proceso de baja integral del equipo, el cual comprende tanto los componentes de hardware como la parte lógica. Una vez retirado el equipo de servicio, las licencias asociadas son inactivadas o destruidas junto con el almacenamiento de datos.



ANDRÉS JIMÉNEZ MORENO
Jefe de Control Interno.

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.